

INFORME COMISARIO

CONSTRUCCIONES & SERVICIOS SAMANTA & ISAIAS SAMANISTRA S.A.

Señores accionistas de **CONSTRUCCIONES & SERVICIOS SAMANTA & ISAIAS SAMANISTRA S.A.**

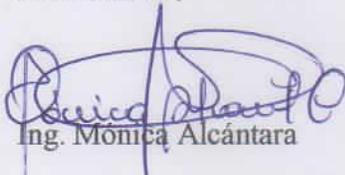
De conformidad con los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de compañías, me permito poner a disposición de ustedes señores Accionistas, el informe anual por el ejercicio económico del año 2019.

1. Los administradores han cumplido todas las normas legales, estatutarias: reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas generales. Además, han prestado su colaboración para que los controles se han cumplido a cabalidad.
2. La compañía se encuentra en planificación constante, de nuevos proyectos para el desarrollo de su actividad económica y poder cumplir con los objetivos propuestos.
3. Los estados financieros han sido llevados de acuerdo a las NIFF Pymes.
4. Las juntas generales fueron convocados de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse siempre fueron los señalados.

Por todo lo señalado, puedo certificar el buen manejo de la compañía por parte del Señor Administrador.

Presento mis agradecimientos al Gerente, así como a los ejecutivos que han permitido realizar el presente informe que en mi calidad de comisaria Principal me corresponde.

Atentamente,



Ing. Mónica Alcántara

COMISARIA PRINCIPAL